



Secretaría de Educación Pública  
Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LA-913060995-E1-2020  
"SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS"

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 12:00 horas, del 21 de febrero de 2020, en la Sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica Tulancingo, ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 1.10 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la L.D. Yazmín Martínez Meza, en representación del presidente el Dr. Arturo Gil Borja, servidor público designado por la convocante.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y, para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en las direcciones electrónicas: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx) para efectos de su notificación.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Una vez analizadas y evaluadas a detalle las propuestas presentadas por los licitantes participantes mediante el método binario conforme a lo indicado en el numeral 1.20 de las bases, el Comité en base al dictamen emitido por el Lic. José Javier Jiménez Bravo, Director del área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la convocante, se determina que la presente licitación se declara DESIERTA en razón de que las cuatro propuestas ofertadas rebasan el presupuesto aprobado y disponible lo anterior con fundamento en el artículo 38 de la Ley de la materia primer párrafo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:25 horas, del día 21 del mes febrero del año 2020.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

*"2020. Año de Leonora Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*



**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O ENTIDAD SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

**POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. Yazmín Martínez Meza, en representación del Dr. Arturo Gil Borja	Presidente	
Lic. José Javier Jiménez Bravo, en representación del Lic. José Reyes Baños Ortiz	Vocal	
L.D. Oswaldo Del Villar Furiati	Vocal	
L.D. Alfonso Ordaz Gómez	Asesor	
L.A. José Luis Bolio Enriquez	Vocal	
L.C.P. y A.P. Alicia Ramírez Montiel, en representación Lic. José Javier Jiménez Bravo	Secretario Técnico y Área Solicitante	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
L.C. Christian Ulyanov Esquivel López	

-----FIN DE ACTA-----

*"2020, Año de Leonora Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*